

Asistencia Directa



7.938

PERSONAS ASISTIDAS\*



40%

Mujeres



23%

Hombres



37%

NNA

Apoyo al Estado



10

CASOS APOYADOS

con asistencia técnica



55

FUNCIONARIOS CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



165

Personas de comunidades de acogida asistidas

58

Mecanismos de prevención local apoyados

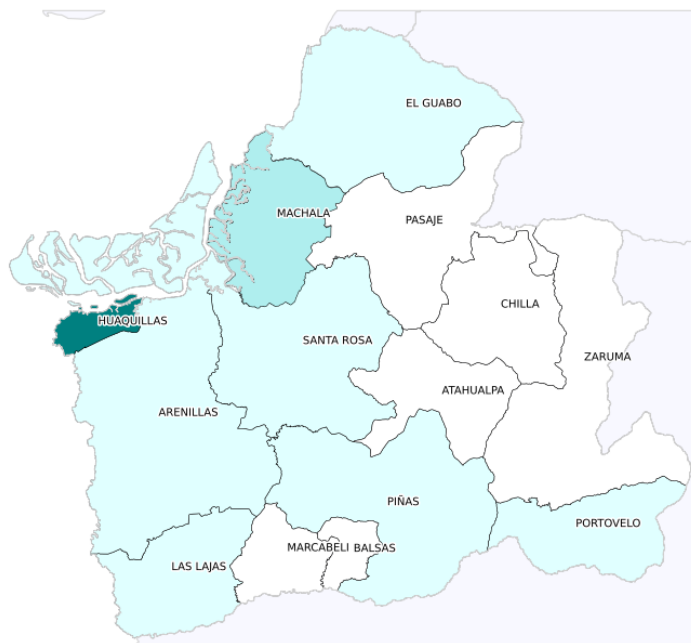
8

Instituciones y unidades de salud apoyadas

## Contexto Local

- A pesar de que Huaquillas es una ciudad fronteriza, se concentran varios perfiles de población venezolana. Además de aquella en tránsito, también hay población radicada en la localidad. De estos dos perfiles, existe un importante porcentaje de población en situación de calle.
- Respecto de la COVID-19, en abril hubo 474 casos confirmados, 39 en el cantón Huaquillas. La curva epidemiológica continúa incrementando, mientras el cantón permanece en semáforo rojo.
- La situación de población retornando desde países del sur de la región ha influido mucho en la dinámica del cantón y las operaciones por parte de los diferentes socios del GTRM que tratan de aliviar las necesidades de esta población.

## Cobertura y alcance territorial\*\*



## Respuesta

Dentro de las **medidas tomadas por los Gobiernos** para prevenir la propagación de la pandemia COVID-19, Ecuador y Perú decretaron el cierre total de fronteras desde el 16 de marzo de 2020; el GTRM de Huaquillas ha mantenido un monitoreo del impacto de esta situación en personas refugiadas y migrantes retornando desde diferentes ciudades de Chile y Perú hacia Ecuador, Colombia y Venezuela por pasos fronterizos irregulares, así como personas en situación de calle en Huaquillas y Machala. Si bien la restricción a la movilidad no permite entrevistas a profundidad, se ha visto que los motivos del retorno son la pérdida de medios de vida, riesgos de desalojo ante la incapacidad de pago de arriendo, falta de recursos para cubrir sus necesidades básicas. Entre los mayores **riesgos de la población** está la trata y tráfico al tener que pasar por cruces irregulares, inseguridad alimentaria, aumento del riesgo de infección COVID-19, aumento de población en situación de calle, discriminación y xenofobia, no acceso a bienes y servicios de salud y/o albergue, multas por incumplimiento de toque de queda y no uso de elementos de bioseguridad. Entre los perfiles se identifican mayormente hombres jóvenes solos, así como madres gestantes, niños y niñas.

Los socios del GTRM Huaquillas han desarrollado varias **acciones conjuntas** de respuesta para refugiados, migrantes y comunidades de acogida en el mes de abril 2020 en cantones de El Oro. Muchas de estas actividades se encuentran además enmarcadas en la respuesta al COVID-19. Entre las acciones destacadas: i) Equipamiento de albergues, ii) insumos de limpieza, bio-seguridad y productos sanitarios, iii) Entrega de 17 Unidades de Alojamiento de Emergencia (RHU) para triaje a Distritos de Salud, Subcentros de Salud y para atención especializada a Hospitales de Arenillas, Santa Rosa y Huaquillas, y en el Albergue "8 de Septiembre" inaugurado en Huaquillas con el propósito de mejorar las condiciones de

Para mayor información: [R4V.info/Ecuador](http://R4V.info/Ecuador)

\* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | \*\* **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

atención en salud a la población de acogida y en movilidad humana durante la emergencia sanitaria. iv) Entrega de artículos no alimentarios (NFI) a población en situación calle, v) transferencias monetarias para pagos de arriendos y apoyo psicosocial.

De otra parte, para coordinar la **respuesta humanitaria a la emergencia sanitaria**, socios del GTRM participan en reuniones con los COE cantonales y se suman a la toma de decisiones a implementar a nivel cantonal en Huaquillas y Arenillas principalmente en la atención a personas en situación de calle, así como la provisión de kits de higiene y alimentarios para afrontar la situación de emergencia tanto para población de acogida como en movilidad humana; se mantiene la atención telefónica por parte de los socios del GTRM en orientación legal, atención psicosocial, valoración para inclusión en programas, atención a necesidades prioritarias, transferencias monetarias para apoyo en arriendo .

La Defensoría del Pueblo por derivación de socios y agencias trabaja en procesos de mediación frente a riesgos de **desalojos en el marco de la emergencia sanitaria**. Promotores del Movimiento de Mujeres de El Oro intervienen para evitar que se desaloje a las familias en movilidad humana, brindando información al arrendador y arrendatario, lo que facilita el establecimiento de acuerdos. En ese sentido, se mantiene la asistencia a través de transferencias multipropósito que mitigan el conflicto entre arrendatarios y la población en movilidad humana. En casos de mayor dificultad se establece el enlace entre Defensoría del Pueblo y la Junta Cantonal de Protección.

En cuanto a la **violencia basada en género**, se llevó a cabo la acción de incidencia "*Las mujeres nos tomamos los medios de comunicación y las calles*" para visibilizar la problemática y fortalecer los mecanismos de identificación, apoyo comunitario, activación de rutas de protección y denuncia de casos. Además, se desarrollaron talleres de prevención de violencia basada en género y rutas de atención de casos con enfoque de movilidad humana con la Policía Nacional. A esto se suman talleres sobre salud emocional, resiliencia, cultura de paz y no violencia, y talleres sobre salud sexual y reproductiva que fueron ejecutados en el mes de abril. También se ha entregado folletos sobre prevención de la VBG, Trata de Personas y Derechos de la población LGBTI, acompañado de la entrega de Kits de Dignidad, y microcharlas preventivas. El seguimiento constante vía telefónica, ha permitido visualizar y abordar casos en familias, que por el confinamiento en compañía del agresor, han incrementado los niveles de violencia de género.

Con respecto a la comunicación con la población en movilidad humana, durante el mes de abril se entregó información de prevención a 617 personas, en su mayoría mujeres, en zona de frontera sur. Adicionalmente, se brindó acceso a internet a la población en zona de frontera, y se difundieron mensajes específicos de prevención, promoción de derechos y movilidad humana, a través de redes sociales.

## Brechas

## Prioridades

Riesgo de desalojos a población en movilidad humana	Incidencia en el marco normativo y alivio de conflictos a través de estrategias como transferencias monetarias
Pérdida de medios de vida de la población refugiada y migrante en los cantones de El Oro	Establecimiento de estrategias de integración local, apoyo a emprendimientos y recuperación temprana.
Retorno de la población desde países del sur y cruce de refugiados y migrantes por pasos informales.	Fortalecer la ayuda humanitaria y la estrategia de coordinación entre socios del GTRM

**Organizaciones  
GTRM Huaquillas**

ACNUR | ADRA | CARE | CDH | Cruz Roja | HIAS | JRS Ecuador | Movimiento de Mujeres El Oro | NRC | OIM | PMA